

1. REGLAMENTO

La XIII Marcha BTT Ciudad de Novelda se regirá por dos reglamentos. Un primer reglamento ya que la marcha pertenece al denominado “circuitos de Montañas Alicantinas” y otro Reglamento propio de la Marcha cicloturista de Novelda. Ambos reglamentos quedan como sigue:

1. REGLAMENTO CIRCUITO DE MONTAÑAS ALICANTINAS.

REGLAMENTO:

1. El **VIII Circuito BTT Montañas Alicantinas** está compuesto por 11 pruebas.
2. Para participar en la clasificación por Categorías del Circuito BTT Montañas Alicantinas será obligatorio inscribirse al mismo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: HASTA 24 DE ENERO DE 2016

Una vez transcurrido el plazo, **NO** se aceptará inscripción alguna al circuito, que nada tiene que ver con las inscripciones a las pruebas.

Las pruebas cerrarán las inscripciones bien por haber alcanzado el límite de participantes o bien por fecha límite impuestos por el club organizador

1. Las pruebas puntúan en la Clasificación por categorías, se restará la prueba con peor puntuación.
2. **Sólo** se contabilizarán las marchas en las que **pase el ciclista por las mantas de salida, intermedia y meta**. No basta con inscribirse, hay que pasar por la línea de salida y montado en la bici.
3. Si tomas la salida pero no pasas por meta **NO PUNTUAS**.
4. Existirá un Primer **cajón de Salida** con plazas reservadas para los 3 primeros clasificados de cada categoría y los 30 primeros de la general. (dorsal con números **AZUL**)

Segundo Cajón: sólo los inscritos al circuito (dorsal con números **AZUL**)

Tercer Cajón: para el resto de participantes. (dorsal con números **NARANJA**)

1. El sistema de clasificación será de **puntos inversos** sobre el total de inscritos al circuito en cada categoría. La puntuación máxima a distribuir por categorías será igual al número total de participantes inscritos en su categoría al Circuito.

Ejemplo: Si en una categoría hay 20 inscritos al circuito, independientemente de los que ese día participen en la prueba, el ganador obtendrá 20 puntos, el 2º clasificado 19 puntos, el 3º clasificado 18 puntos, el 4º clasificado 17,... y el último clasificado 1 punto. En caso de abandono tendrá 0 (cero) puntos.

1. Si un inscrito al circuito no participa en algún evento, no generará puntos y tampoco conlleva penalización, pero acarreará una desventaja frente a los otros participantes que sí sumarán puntos por el simple hecho de presentarse y terminar el recorrido.
2. Existirán por tanto 2 clasificaciones independientes, la de cada prueba con todos los participantes de ese día y la del Circuito con los participantes oficialmente inscritos en cada categoría, pero las categorías premiadas serán las que se designen el 25 de Enero de 2016.
1. En ninguna de las pruebas del Circuito BTT Montañas Alicantinas se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba, serán válidas todas las inscripciones cuyo pago sea realizado hasta el **MIÉRCOLES** de la misma semana de la prueba a las 23:59h. para los **NO** Federados y para los Federados, salvo que se cierren con anterioridad por exceso de cupo.
2. Todos los participantes del Circuito BTT Montañas Alicantinas, deberán ir personalmente a la recogida de dorsales y chips, siendo **OBLIGATORIO** portar el N.I.F. **Y** la Licencia Federativa para poder retirarlo y deberán firmar la aceptación del Reglamento de la Marcha en cada prueba.
3. Al finalizar cada Marcha, será obligatoria la devolución de todos los Chips en régimen de alquiler (color blanco), la **NO** devolución implicará la imposibilidad de participación en el resto de pruebas del Circuito y el cobro de 12€, pago que el corredor asume cuando participa y recibe el chip del organizador.
4. El horario de inicio de todas las Marchas será a las 9:00h. (salvo Xixona, Caudete y Yecla que será a las 10:00) y la entrega de Trofeos a las 13:00h y el cierre de la prueba será siempre a las 14.00h.
5. El Circuito BTT Montañas Alicantinas posee un Seguro con una cobertura por accidente de 12.000€ por accidentado en cada una de las pruebas para los **NO FEDERADOS**.
6. En caso de **NO poder asistir/participar a una marcha**, cualquier persona podrá retirar el regalo, **NUNCA** el dorsal, con una delegación del inscrito en favor de este, que incluya fotocopia del dni del participante y el nombre, apellidos y dni del representante.

Garantías Contratadas	Suma asegurada	Edad Máxima
Muerte por accidente	12.000 Euros	75
Incapacidad permanente según baremo por accidente	24.000 Euros	75

Asistencia sanitaria en Centros recomendados por accidente Incluida		75
Material de prótesis, gafas, aparatos acústicos, ortopedia	1.200 Euros	75
Operaciones salvamento o búsqueda y transp. Accidentado	1.200 Euros	75

7. Los participantes se comprometen a no interponer reclamación o denuncia alguna en el supuesto que los gastos de accidente fuesen superiores a dicha cifra.

8. Toda la información relativa al Circuito BTT Montañas Alicantinas se podrá encontrar en www.bttalicante.net, en <https://www.facebook.com/bttalicante> y en las respectivas Webs de los Clubes que forman el Circuito.

9. El recorrido de las marchas **NO** está cerrado al tráfico, por tanto **TODOS** los participantes están obligados a cumplir las normas de seguridad vial, siendo los **ÚNICOS** responsables de las infracciones que pudieran cometer.

10. El hecho de inscribirse al circuito ó a cualquiera de las marchas que lo componen, implica la total aceptación del presente reglamento.

11. El número de invitados **máximo** en la primera línea de salida es de **5 ciclistas**, el club organizador designará el número final pero con ese tope.

CATEGORÍAS

Cadetes: 15 y 16 años.

Juniors: 17 y 18 años.

Sub 23: 19 a 22 años.

Senior: 23 a 29 años.

Master30: 30 a 34 años.

Master35: 35 a 39 años.

Master40: 40 a 44 años.

Master45: 45 a 49 años.

Master +: más de 50 años.

Todas estas, tanto en categorías masculinas como femeninas, **SÓLO** si hay un mínimo de 10 inscritos por cada una de ellas.

DESCALIFICACIONES DE CARRERA

Las descalificaciones de ciclistas en una prueba conllevarán la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el infractor en la carrera de que se trate.

FALTAS LEVES

- No pasar por el control de firmas establecido para la prueba.
- Arrojar fuera del área de los avituallamientos o durante el recorrido, geles, bolsas, etc... no Biodegradables, estos últimos si están permitidos (pieles de fruta, cáscaras o líquidos)
- Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, SIN agravio físico a otro ciclista o a su bicicleta, a patrocinadores, voluntarios o personal ajeno a la organización, durante una prueba deportiva.
- Por mantener una actitud, grosera, violenta, o que en general atente con lo que debe ser el espíritu deportivo.
- Por no llevar el casco protector siendo su uso obligatorio en todas las marchas.
- Cualquier dorsal que se manufacture o se modifique (NO SE PUEDE MODIFICAR, NADA, NI RECORTAR, NI PINTAR, NI PUEDE LLEVAR NINGÚN DISTINTIVO QUE NO SEA LO QUE HA RECIBIDO POR EL ORGANIZADOR), conllevará la retirada de este y el pago de uno nuevo (coste 6€) y la retirada de los puntos de la carrera donde se haya detectado la anomalía.

LA REINCIDENCIA DE DOS FALTAS LEVES CONLLEVARÁ LA EXPULSIÓN DEL CIRCUITO.

FALTAS GRAVES

- Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, CON agravio físico a otro ciclista o sus pertenencias, a patrocinadores, voluntarios o personal ajeno a la organización, durante una prueba deportiva.
- No pasar por las mantas de salida, intermedias o final de control.
- Participar en la prueba sin estar inscrito a la misma.
- Participar con un dorsal o chip que corresponda a otro participante.

UNA FALTA GRAVE O DOS LEVES CONLLEVA LA EXPULSIÓN DEL CIRCUITO.

(Este reglamento o calendario es posible que sufra cambios durante el calendario, pero NO el sistema de puntuación o descalificación)

1. REGLAMENTO XIII MARCHA BTT CIUDAD DE NOVELDA.

La Marcha BTT Novelda es una marcha de montaña abierta a todos los ciclistas federados y no federados de más de 15 años. Los participantes menores de 18 años deberán aportar autorización de padre, madre o tutor.

Es una prueba no competitiva que se desarrollará en todo momento por carreteras y caminos abiertos al tráfico en general, por lo que los participantes tendrán que extremar las precauciones durante todo el recorrido, respetando siempre el código de circulación en cada vía.

Está organizada por la Unión Ciclista Novelda, y forma parte del circuito Montañas Alicantinas, por lo que este reglamento extiende el propio del circuito que se puede consultar en este [enlace](http://bttalicante.net/reglamento-2016) (<http://bttalicante.net/reglamento-2016>).

El recorrido será de 40 kms, con 795 m de desnivel acumulado y una dificultad técnica media-alta.

Además de las categorías incluidas en el propio circuito se añaden las siguientes:

1. Corredores locales. Se entregará trofeo a los 3 primeros participantes en completar el circuito y que lleguen a meta, que además sean residentes en Novelda.
2. Corredores socios del club. Se entregará trofeo a los 3 primeros participantes que completen el circuito y que lleguen a meta siendo socios del club organizador de esta prueba.

Es obligatorio inscribirse para poder participar en la prueba, además de pagar la cuota especificada.

Las inscripciones estarán abiertas desde el día 07/03/2016 y se cerrarán el día 07/04/2016 o al llegar al máximo de inscripciones permitido que para este año se fija en 600 participantes. El precio de la inscripción será de 18€ para ciclistas federados y de 21€ para no federados (el incremento se debe al seguro para ese día que fija la FCCV para poder participar). Habrá un incremento de 2€ adicional en concepto alquiler del chip para aquellos participantes que no dispongan de chip propio.

Las inscripciones deben formalizarse obligatoriamente a través de la web de [championchiplevante.com](http://www.chiplevante.com) (<http://www.chiplevante.net/CABTT2016/>).

Obligaciones y derechos de los participantes:

- Los participantes deben respetar el código de circulación.
- En caso de infracción del reglamento, la organización queda eximida de toda

responsabilidad derivada de la misma.

- El uso del casco es obligatorio.
- El recorrido estará debidamente indicado.
- La organización dispondrá dos avituallamientos a lo largo del recorrido.
- La organización prevé asistencia médica para los participantes durante el recorrido.
- Los participantes deben llevar, de forma bien visible y a lo largo de toda la prueba, el dorsal correspondiente que se les asigne.
- La organización se reserva el derecho de modificar o decidir sobre cualquier imprevisto que no esté recogido en el reglamento.
- Está prohibido arrojar cualquier tipo de desperdicio en todo el recorrido. Cualquier comportamiento que viole este principio supondrá la descalificación inmediata de esta prueba.
- Al finalizar la prueba, la organización dispondrá de duchas para los participantes, servicio de guardabici, servicio de fisioterapia y una zona preparada con un catering para todos los participantes.
- Antes de iniciarse la prueba se hará entrega a cada participante de una bolsa con diversos obsequios al recoger su dorsal.
- Para la recogida del dorsal y del obsequio, el participante deberá presentar el DNI y la licencia federativa en vigor en caso de estar federado. La recogida finalizará 30 minutos antes del inicio de la prueba que esta fijado a las 9:00 horas.
- En la entrega de trofeos final se obsequiará con un Jamón al club con mayor número de participantes, así como el resto de obsequios que se indiquen en la web del club, en caso de haberlos.

